

## Programas de Estudio por Competencias Formato Base

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>
--

Departamento:

<b>DERECHO PÚBLICO</b>
------------------------

Academia:

<b>VICTIMOLOGIA</b>
---------------------

Nombre de la unidad de aprendizaje

<b>VICTIMOLOGIA</b>
---------------------

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D.	26	0	26	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
X C = curso <input type="radio"/>	<input type="radio"/> Licenciatura	<input type="radio"/> LICENCIADO EN DERECHO. ABOGADO	<b>Criminología, Derecho Penal I, y II</b>

Área de formación

<b>OPTATIVA ABIERTA</b>
-------------------------

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

<b>27 DE JUNIO DEL AÑO 2013</b>
---------------------------------

--

Elaborado por:

<b>Propuesta de: MTROS: ELVA PATRICIA HERRERA TORRES, TOMAS AGUILAR ROBLES Y FERNANDO ALBERTO DIAZ DE LEÓN MERCADO</b>
--

### 2. PRESENTACIÓN

Este Programa contempla competencias, saberes, aptitudes, contenidos teóricos, acciones y elementos para evaluación y acreditación de la Materia; bibliografía básica y complementaria en la que podrá apoyarse el educando para el conocimiento, comprensión, análisis y aplicación de las diversas concepciones doctrinales victimológicas, encaminadas a descubrir el origen, desarrollo y tratamiento de comportamientos victimógenos, así como aportar soluciones que tiendan a comprender el por qué de las conductas victimales y la forma de prevenir y evitar nueva victimización o que se convierta en victimario.

Por ello, el alumno adquirirá los elementos cognoscitivos necesarios para introducirse al proceso enseñanza-aprendizaje en esta materia, valorando la evolución de las ideas victimológicas, estableciendo su diferencia entre ellas, conociendo sus principales conceptos doctrinales y corrientes del pensamiento, partiendo de sus más remotos antecedentes, hasta las diversas concepciones doctrinales que giran en torno a la Victimología, sin dejar de lado los derechos humanos. Debiendo contar con los conocimientos y habilidades necesarias para determinar cuáles son los elementos de cada uno de los métodos que contempla la doctrina victimológica a nivel internacional, las diversas tipologías victimales, los factores y relaciones entre la víctima y el medio en que se desenvuelve, así como las medidas adoptadas por el Estado para proteger a la víctima y sus resultados, referentes que se obtendrán a través de este Curso.

Tomando en cuenta los avances tecnológicos actuales, que aun cuando ayudan al ciudadano al logro de sus legítimos fines, también sirven para su victimización como instrumento de afectación en sus intereses como persona y como ente jurídico en la comunidad en la cual se desenvuelve, pues la complejidad de las relaciones humanas, como

consecuencia de un mundo cada vez más globalizado, genera aparición de nuevos esquemas de conductas criminales, antes desconocidas que, han dado lugar a diversidad de patrones victimógenos que repercute en perjuicio de la sociedad en general; y que el Derecho Internacional está ejerciendo presión sobre los Estados Nacionales para crear nuevas reglas encaminadas a proteger a aquellos sectores de población más proclives a su afectación.

Por ello, la finalidad del Curso de Victimología se encamina a proporcionar al alumno los conocimientos y herramientas necesarios para conocer, distinguir y desentrañar el origen y desarrollo de comportamientos y tipologías victimales, en búsqueda de soluciones que tiendan a prevenir y evitar futuras victimizaciones.

El **objetivo general** radicará en que el alumno comprenda a la Victimología como una Ciencia empírica e interdisciplinar que, por su importancia, como instrumento de investigación y soporte científico al Derecho Penal, así como medio eficaz para el diseño de la Política Criminológica, se encauza al estudio integral del individuo en cuanto víctima, en consonancia con diversas Ciencias y Disciplinas socio-jurídico-penales que complementan el por qué del origen de comportamientos victimales; así como su metodología.

Como **objetivo especial**, comprenderá los problemas victimógenos actuales que aparecen en el entorno local, nacional e internacional, diseñando reglas victimológicas encaminadas a la atención, tratamiento, prevención y evitación de futuros patrones victimales.

Finalmente, como **objetivo específico**, interpretará y aplicará el lenguaje victimal, proponiendo remedios orientados a resolver problemas de tal índole, que se presenten en la comunidad del educando, enfocados a la prevención y futura evitación de afectaciones victimales por él conocidas.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Los avances tecnológicos y la sociedad cada vez más dinámica, han generado, por un lado, grandes transformaciones, dando paso a nuevas estructuras político socio-económicas. Prueba de ello es cómo la tecnología se ha puesto al servicio y alcance de la comunidad, como facilitadora en sus labores cotidianas, para propiciar un nivel de vida más confortable que la obtenida por nuestros antepasados; sin embargo, se ha visto cómo aquélla ha servido para como instrumento o mecanismo de ataque a la comunidad.

En este mundo globalizado por el cual los seres humanos a través del ciberespacio nos encontramos más cerca unos de otros, pero al mismo tiempo, más propensos a ser objeto de afectaciones a nuestra intimidad, a nuestra familia, y, en pocas palabras, a nuestros derechos humanos. Pues los avances científicos, tales como la comunicación virtual (ciberespacio) entre los seres humanos, ha dado lugar a la proliferación de nuevas conductas o comportamientos criminales que inciden en la salud y seguridad ciudadanas, dando por consecuencia que esas formas de comportamientos antisociales rebasen la capacidad de respuesta de los órganos del Estado en materia de seguridad pública, que no sólo lastiman a las personas en lo particular, una determinada comunidad, sino que, trascienden las fronteras de los Estados Nacionales y sean catalogados como "**delitos de alto impacto**" o "**crímenes contra el Estado Nacional**", obligando a poner mayor énfasis en esta clase de victimizaciones, para proteger a la comunidad de esa clase de actos que dañan seriamente a la población civil.

Por lo anterior, se estima necesario el alumno conozca no sólo las diversas concepciones doctrinales que giran en torno a la Victimología, sino además, de los grandes esfuerzos que a nivel internacional se están realizando por Organismos No Gubernamentales nacionales e internacionales, como por los Estados Nacionales para apoyar, tratar, prevenir a las víctimas y, en su caso, evitar futuras victimizaciones o que los afectados se conviertan en victimarios, por motivo de ineficacia gubernamental; siendo necesario reestructurar el Programa en la Materia de Victimología para ponerla a la vanguardia en las nuevas concepciones

doctrinales, a fin de conocer y comprender la etiología de las nuevas conductas victimales y esquemas de ayuda a las víctimas.

Finalmente, se propone que el alumno se familiarice en el campo de la investigación victimal, dándole a ver la importancia de la Materia y el compromiso y labor que deberá desarrollar a favor de su comunidad

#### 4. SABERES

<p><b>Saberes Prácticos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprenderá y conocerá los comportamientos victimales de los integrantes de la comunidad en que se desenvuelve, desde el punto de vista sociológico que normativo.</li> <li>- Aplicará los conocimientos doctrinales para comprender el origen de las conductas victimales y propondrá medidas de seguridad ciudadana.</li> <li>- Establecerá una interacción con las diversas disciplinas no jurídicas en concordancia con las normativas.</li> <li>- Explicará el acontecer victimal en concreto que se suscite en su dimensión universal y particular</li> <li>- Propondrá medidas que deba contemplar la política criminal para proteger y tratar a las víctimas, como para prevenir y evitar posibles conductas victimales.</li> </ul>
<p><b>Saberes teóricos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocerá las principales teorías y conceptos doctrinales que giran en torno a la Victimología.</li> <li>- Ubicará a la Victimología en las ciencias penales.</li> <li>- Identificará la autonomía de la Victimología como ciencia.</li> <li>- Conocerá las concepciones doctrinales que dieron origen a la Victimología, como las corrientes actuales del pensamiento sobre esta Rama.</li> <li>- Diferenciará las diversas corrientes victimológicas existentes</li> </ul>
<p><b>Saberes formativos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Formación Intelectual:</b></li> <li>- Propiciar la comprensión y aprehensión de significados que, a partir del dominio de ellos, sea capaz de aplicar la doctrina victimológica en concreto.</li> <li>- Analizará las diversas corrientes de la Victimología, introduciéndose en su literatura, con la finalidad de incursionar en el campo de la investigación victimal.</li> <li>- <b>Formación Humana:</b></li> <li>- Valorará la precisión y exactitud del punto de vista victimológico para ayudar, tratar y prevenir a la víctima de futuras victimizaciones.</li> </ul>

#### 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

##### UNIDAD I.

##### 1.- Antecedentes Históricos de la Victimología

- a) Marco universal
- b) Marco nacional
- c) Marco local

- 1.1. La ciencia victimologica (método y objeto de estudio)
- 1.2. Conceptos de Víctima, crimen, victimización, victimario.
- 1.3. Víctima primaria, víctima secundaria, víctima directa, víctima indirecta, otros conceptos.

## **UNIDAD II.**

### **Tipología de las víctimas**

2. El perfil victimológico y la prevención victimal
  - 2.1 Factores endógenos y exógenos que favorecen la victimización
  - 2.2 Reflexión sobre el iter victimae
  - 2.3 Factores Victimogénicos
  - 2.4 La Victimología y otras ciencias afines

## **UNIDAD III.**

### **3. La Víctima en el Derecho Penal y Procesal Penal**

- 3.1 La Víctima en el Juicio de Amparo
- 3.2 La Reparación del Daño Moral y Material
- 3.3 La responsabilidad civil objetiva
- 3.4 La Víctima Ecológica
- 3.5 La Víctima Laboral
- 3.6 La víctima en la Mercadotecnia.
- 3.7 La Víctima en los medios de comunicación.

## **UNIDAD IV.**

### **4. Víctimas de Violencia intrafamiliar**

- 4.1 Víctimas a menores
- 4.2 Víctimas mujeres y hombres
- 4.3 Víctimas de tercera edad
- 4.4 Víctimas en centros de salud
- 4.5 Víctimas Niños de y en la calle
- 4.6 Víctimas de disminución orgánica y mental
- 4.7 Victimización de abuso de poder
- 4.8 Las nuevas formas de victimización.

## **UNIDAD V.**

### **5. Las formas modernas de victimización que trascienden las fronteras de los estados Nacionales.**

- 5.1 Comprensión de actos antisociales provenientes de grupos estructurados como son el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico de personas (sexual, laboral y de órganos), delitos cibernéticos, secuestro, entre otros, que afectan a las personas en su integridad física, libertad sexual y emocional.


**6. ACCIONES**

<p>Para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, durante el Curso, deberá el alumno llevar a cabo, extramuros, investigaciones sobre temas del Programa, los cuales expondrá en clase para comprobar los conocimientos adquiridos, que serán reafirmados con la exposición del académico, realizándose dinámica de grupo, que permita evaluar los conocimientos que todos los alumnos tenderán a adquirir, con lluvia de ideas, tanto de éstos como del maestro, apoyando toda actividad, de ser posible, con presentación de acetatos, rotafolios, cañón, diálogos, etc.; se llevarán a cabo actividades dinámicas durante las sesiones, encaminadas a conocer el origen de conductas victimales específicas y diseñar los perfiles victimales sobre casos particulares, analizando a la víctima, como el ente más desvalido de la sociedad.</p>
--

**ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, durante el curso, el educando deberá realizar, extramuros, investigaciones sobre temas relativos al	Al concluir el Curso, el educando deberá estar capacitado para ubicar las distintas teorías victimológicas identificando y explicando las diversas etapas del	1.- Abordará problemas sociales actuales, apoyándose en disciplinas jurídicas y no jurídicas que tengan relación con el enfoque victimológico.

<p>Programa, que el docente previamente le dará a conocer, para exponerlos en clase, con la finalidad de comprobar los conocimientos que vaya adquiriendo, reafirmados con la ayuda que el académico le proporcione, debiendo verificarse dinámicas de grupo que permitan evaluarlo.</p>	<p>proceso victimológico; diferenciará la metodología de la Victimología con las demás ciencias normativas; tendrá capacidad de analizar, diseñar y explicar la realidad victimal que incida en su entorno sociocultural y las nuevas formas de victimizaciones a nivel internacional, como, a su vez, la importancia que en este campo tienen los derechos humanos y el por qué de su inclusión en los Tratados Internacionales y legislaciones nacionales.</p> <p>A través del análisis de casos concretos de víctimas, obtendrá el criterio necesario para opinar desde el punto de vista victimológico, sobre la actuación policial, procuración e impartición de justicia, como penitenciaria, relativos al caso concreto que se trate.</p>	<p>2.- Aportará conocimientos en el campo victimal, apoyados en la Ley, la Jurisprudencia, los Derechos Humanos y la doctrina victimológica..</p>

### 10. CALIFICACIÓN

Exámenes **60 %**  
Participación **20 %**  
Trabajos **20%**  
Total= **100 %**

### 11. ACREDITACIÓN

1.- Los establecidos en el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

Para la elaboración de actividades, a fin de ser evaluadas, deberá cumplir el educando con los siguientes requisitos:

- a) Trabajos de investigación que presentará durante el Curso, los cuales habrán de cumplir con requisitos de forma y de fondo que el Maestro le indique;
- b) La participación activa del educando en todas las sesiones, interviniendo en debates, o bien dando a conocer problemas criminógenos que incidan en su comunidad a la que pertenezca;
- c) Con independencia de lo anterior, la asistencia del alumno se regulará, a efecto de que lleve ilación sobre los temas que se vayan desarrollando a lo largo del Curso.

## 12. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor	Obra	Editorial
Rodríguez Manzanera, Luis	Victimología, estudio de la víctima	Editorial Porrúa
Lima Malvido María de la Luz	Criminalidad femenina	Editorial Porrúa
Sullivan Evertine Diana	Personas en crisis	Pax México
De la Cruz Gil Ricardo	Violencia Intrafamiliar Enfoque sistemático.	Trillas

## 13. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor	Obra	Editorial
Legislación federal	Constitución Federal	
Legislatura de Jalisco	Código Penal y Procesal Penal de Jalisco	
	Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José)	
Legislatura de Jalisco	Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
Legislatura federal	Ley Federal de víctimas	
Legislatura federal	Ley de Trata de personas	

